

SECRETARIA EJECUTIVA  
INMUJERES/SE/708\_15/10

000316

México D. F., a 30 de noviembre de 2010.

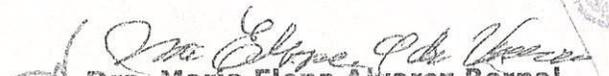
**C. LIC. JORGE LÓPEZ VERGARA**  
**Oficial Mayor de la SEMARNAT**  
**Presente**

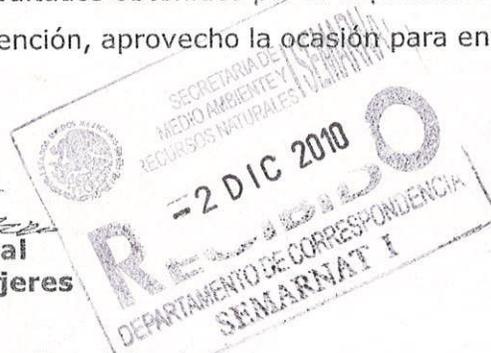
En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas y realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2010. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada con carácter de recomendaciones en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**Dra. María Elena Álvarez Bernal**  
**Secretaria Ejecutiva del Inmujeres**



RGVI/MRJ

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. M. Ica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celia Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Atene Duran González.- Directora de Equidad de Género de la SEMARNAT.
- C. José Juan Arreola Arroyo.- Director de Actividades Productivas Alternativas del CONANP-SEMARNAT
- C. Maricela Reyes Castillo.- Subdirectora de Seguimiento y Evaluación de la SEMARNAT.
- C. José Manuel Monzon.- Subdirector de Programas Sectoriales (PET) de la SEMARNAT.
- C. Rosalba Obregón Vitoria.- Subdirectora de programas de subsidio (PROCOCODES) de la SEMARNAT.



# Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>P002 Definición de la normatividad para la política ambiental e identificación y diseño de instrumentos de fomento en apoyo al desarrollo sustentable UR:116</p> <p>Presupuesto anexo 10: 9.5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 9.5 mdp</p>	<p>Establecer en todo el sector ambiental la normatividad, estrategias y mecanismos que institucionalicen, en el marco de los derechos humanos, la equidad de género y el respeto a la biodiversidad, por medio del programa hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental.</p>	<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <p><u>Población beneficiada del programa</u></p> <p>- Se otorgaron 1,140 Subsidios, 898 a mujeres y 242 a hombres a través del Programa Hacia a la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental, para inversión y/o capacitación a grupos de mujeres, interesados en la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, y que contribuyen a revertir su deterioro por un mal manejo. (enero-septiembre)</p> <p><u>Recomendación:</u></p> <p>Se solicita para el siguiente informe trimestral ampliar la información referente al proyecto: objetivo, alcance, lugar en donde se distribuirán los recursos, asimismo mencionar en qué lugares se considera prioritario revertir el deterioro ambiental.</p> <p>Asimismo incluir las razones por las que se presenta un número diferente de subsidios otorgados en el Anexo 1 (1,140), Anexo reporte [2,613 (sólo mujeres 2,333)] y Archivo Acciones desarrolladas (1,473).</p> <p>Por último se solicita incorporar el padrón de personas beneficiarias por el Programa.</p>



# Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>P002 Definición de la normatividad para la política ambiental e identificación y diseño de instrumentos de fomento en apoyo al desarrollo sustentable UR:116</p> <p>Presupuesto anexo 10: 9.5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 9.5 mdp</p>	<p>Establecer en todo el sector ambiental la normatividad, estrategias y mecanismos que institucionalicen, en el marco de los derechos humanos, la equidad de género y el respeto a la biodiversidad, por medio del programa hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental.</p>	<p><u>Género y Cambio Climático</u></p> <p>- Durante el 3er trimestre se trabajó en la <b>Estrategia Nacional de Género y Cambio Climático</b>, que considera una Agenda Nacional y Declaratoria de Género y Cambio Climático, con la intención que ésta última sea presentada ante la COP16, en diciembre próximo. .</p> <p>Se dio inicio con un taller dirigido a las representantes del Sector de Organizaciones de mujeres y/o con perspectiva de género de los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable, posteriormente se realizaron talleres estatales, coordinados por las propias Consejeras y las delegaciones federales de la Semarnat y sus enlaces de género. Posteriormente se tendrá una reunión nacional virtual, para analizar dichas propuestas e iniciar con la estructuración y construcción de una Agenda Nacional y una Declaratoria sobre la posición de las mujeres mexicanas ante el cambio climático.</p> <p>Posteriormente, se llevará a cabo el <b>Foro Internacional “La dimensión de género en el cambio climático y la gestión integral de riesgos de desastres”</b>. Para concluir la estrategia, se tiene previsto presentar la Declaratoria de Género y Cambio Climático en el marco de la COP16. (julio-septiembre)</p>



# Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>P002 Definición de la normatividad para la política ambiental e identificación y diseño de instrumentos de fomento en apoyo al desarrollo sustentable UR:116</p> <p>Presupuesto anexo 10: 9.5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 9.5 mdp</p>	<p>Establecer en todo el sector ambiental la normatividad, estrategias y mecanismos que institucionalicen, en el marco de los derechos humanos, la equidad de género y el respeto a la biodiversidad, por medio del programa hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental.</p>	<p><u>Capacitación, cursos y reuniones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se capacitaron 132 funcionarios (73 mujeres y 59 hombres), en los temas de género y medio ambiente, género y desarrollo sustentable. (enero-septiembre)</li> <li>- Se impartió el curso: <b>Género y Medio Ambiente</b>, con el objetivo de proporcionar a las y los funcionarios, y al personal técnico y administrativo de la SEMARNAT, los conceptos y herramientas básicas sobre el desarrollo sustentable y la equidad de género para su aplicación en las distintas áreas y ámbitos de intervención de la Secretaría. Asistieron 8 personas: 6 mujeres y dos hombres. (enero-marzo)</li> <li>- Se realizó la <b>Reunión con Enlaces y Coordinadores</b> con el objetivo de Sensibilizar sobre la institucionalización de la PEG, facilitar la transversalización de las PEG y elaborar un plan de trabajo para 2010. Asistieron 106 funcionarios, 51 mujeres y 55 hombres. (abril-junio)</li> <li>- Se efectuó el Taller <b>La perspectiva de género y el desarrollo sustentable</b>, con el objetivo de brindar elementos que fortalezcan la incorporación de la PEG en el trabajo transversal de la Conanp, y dar a conocer los objetivos y líneas de acción del Programa “Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental”. Asistieron 18 funcionarios públicos (16 mujeres y 2 hombres). (julio-septiembre)</li> </ul>



# Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>P002 Definición de la normatividad para la política ambiental e identificación y diseño de instrumentos de fomento en apoyo al desarrollo sustentable UR:116</p> <p>Presupuesto anexo 10: 9.5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 9.5 mdp</p>	<p>Establecer en todo el sector ambiental la normatividad, estrategias y mecanismos que institucionalicen, en el marco de los derechos humanos, la equidad de género y el respeto a la biodiversidad, por medio del programa hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental.</p>	<p>- Se impartió el Taller: <b>Liderazgo, género y empresa</b>, dirigido a la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias del Estado de México. (enero-marzo)</p> <p><b>Recomendación:</b> Se solicita incorporar en el siguiente informe trimestral, el alcance del taller, objetivo y resultados.</p> <p>- Se realizó la <b>Reunión de trabajo con la Red de Género y Medio Ambiente</b>. Con el objetivo de diseñar el programa de trabajo para las reuniones regionales que se llevarán a cabo en el marco de la COP16. (enero-marzo)</p> <p>Se conmemoró el <b>Día Internacional de la Mujer</b>, 8 de marzo. (enero-marzo)</p> <p>- Se participó en la II Jornada Nacional y I Internacional: <b>Hacer justicia. Una visión de género.-Rol de la mujer en la sociedad actual</b>.(abril-junio)</p> <p><b>Avances y resultados</b></p> <p>- Se desarrollaron 20 acciones (talleres, cursos, reuniones e impresión de publicaciones), que incluyen la perspectiva de género incorporadas en programas y proyectos del sector ambiental, con un total de 3,056 beneficiandos (2,618 mujeres y 438 hombres). (enero-septiembre)</p>



# Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p><b>S071 Programa de Empleo Temporal</b> <b>UR:413</b></p> <p>Presupuesto anexo 10: 86.3 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 86.3 mdp</p> <p><b>Modificado 3er trimestre:</b> <b>110 mdp</b></p>	<p>Conformar Comités de beneficiarias, la firma de convenios de participación y la capacitación técnica.</p>	<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <p><u>Población beneficiada por el PET</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se apoyaron 2,583 proyectos de empleo temporal para mujeres. (enero-septiembre)</li> </ul> <p><b>Recomendación:</b></p> <p>Se solicita incorporar en el siguiente informe trimestral, el dato para hombres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se beneficiaron 91,371 personas, 37,664 mujeres y 53,707 hombres. (enero-septiembre)</li> <li>- Se generaron 4,125,218 jornales, 1,670,009 dirigidos a mujeres y 2,455,209 a hombres. (enero-septiembre)</li> </ul> <p><u>Desarrollo de documentos con PEG</u></p> <p>Se desarrolló un documento de análisis para la incorporación de la perspectiva de género en el PET. (enero-junio)</p>



# Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) UR:F00</p> <p>Presupuesto anexo 10: 52 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 52 mdp</p>	<p>Proyectos comunitarios impulsando la participación de las mujeres; por medio de la convocatoria para los 31 estados y el Distrito Federal, integrando las Actas de Dictamen Técnico y Económico en las 183 RCP.</p>	<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>El Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012, establece en su línea estratégica el manejo de la <b>Estrategia de Conservación para el Desarrollo</b>, con el objeto de apoyar en el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores locales y mitigar los impactos negativos a los ecosistemas y su biodiversidad.</p> <p>Esta estrategia consta de tres grandes líneas de trabajo para lograr su objetivo: La sinergia institucional, las actividades productivas alternativas para el desarrollo comunitario y el fortalecimiento de la participación y la organización.</p> <p>El Programa impulsa acciones afirmativas con perspectiva de género como una estrategia para dar preferencia a las mujeres en el acceso a los apoyos y está a favor de la igualdad de oportunidades. Asimismo, en sus ROP se establece que los beneficiarios podrán disponer de hasta un 10% del monto total aportado por la CONANP para el financiamiento de acciones afirmativas con perspectiva de género.</p>



# Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p><b>S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)</b> UR:F00</p> <p>Presupuesto anexo 10: 52 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 52 mdp</p>	<p>Proyectos comunitarios impulsando la participación de las mujeres; por medio de la convocatoria para los 31 estados y el Distrito Federal, integrando las Actas de Dictamen Técnico y Económico en las 183 RCP.</p>	<p><b><u>Población beneficiada</u></b></p> <p>- PROCODES (implementado por la CONANP) es un programa de subsidios mediante el cual se fortalece la participación de las comunidades y ejidos en la definición y solución de sus problemas, además de que promueve el desarrollo sostenible, ya que comprende las dimensiones ambiental, económica y social. PROCODES ha beneficiado a 38,205 personas, el 47.5% son mujeres y 52.5% hombres, ubicadas en 1,070 comunidades de 348 municipios en 31 estados. La población indígena atendida fue de 14,852 que representa el 38.9% de la población beneficiada de manera directa. (enero-septiembre)</p> <p>Del total de mujeres beneficiadas (18,132) se cuenta con la participación de 15,809 mujeres en proyectos comunitarios en áreas naturales protegidas y regiones prioritarias para la conservación y 2,323 son beneficiarias de cursos de capacitación.(enero-septiembre)</p> <p><b>Recomendación:</b></p> <p>Se solicita para el 4° informe trimestral hacer la aclaración sobre la diferencia de cifras que se muestra en el Anexo 1. Población beneficiada y Anexo 2 Población cualitativa, 7,705 vs 18,132 mujeres beneficiadas, respectivamente.</p> <p>Adicionalmente se solicita incluir en el Anexo 1 el apartado de Criterios de selección de la población atendida que se reporta.</p>



# Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) UR:F00</p> <p>Presupuesto anexo 10: 52 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 52 mdp</p>	<p>Proyectos comunitarios impulsando la participación de las mujeres; por medio de la convocatoria para los 31 estados y el Distrito Federal, integrando las Actas de Dictamen Técnico y Económico en las 183 RCP.</p>	<p><u>Impacto de los proyectos apoyados</u></p> <p>- Se realizaron 1,585 proyectos comunitarios, que atienden una superficie de 18,486 ha con obras de plantaciones forestales, reforestación, saneamiento de ecosistemas, cultivos de cobertera* y monitoreo de especies, asimismo se construyeron 67,452 m2 con obras de viveros y huertos comunitarios, infraestructura ecoturística y estufas ahorradoras de leña, principalmente. Adicionalmente se elaboraron 115 estudios técnicos y se realizaron 223 cursos de capacitación. El número de beneficiarios directos en los cursos de capacitación son: 2,323 mujeres y 2,910 hombres. (enero-septiembre)</p> <p><u>Difusión</u></p> <p>- Difusión del PROCODES en las Áreas Naturales Protegidas y Regiones Prioritarias para la conservación, revisión y recepción, en las Direcciones Regionales y Direcciones de ANP. (enero-marzo)</p> <p>* Son por lo general leguminosas, las cuales pueden ser comestibles y/o forrajeras (pastos o cultivos de grano)</p>

